

dossier

DEPORTE ADAPTADO

DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPAÑA



SUMARIO

DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPAÑA

MIGUEL SAGARRA
Págs. 17-19

HISTORIA DEL DEPORTE ADAPTADO

PEPE BARBERO
Págs. 20-21

INICIACIÓN EN EL DEPORTE ADAPTADO

PEDRO RUIZ
Págs. 22-23

ESCUELAS DE INICIO AL DEPORTE ADAPTADO

EUGENIO GIMÉNEZ
Pág. 24-25

DEPORTE DE ALTA COMPETICIÓN

ALBERTO JOFRE
Págs. 26-27

PROGRAMAS PARA DISCAPACITADOS INTELLECTUALES

ANTONIO CARLOS GÓMEZ OLIVEROS
Págs. 28-29

ÁNIMO TU PUEDES, INTÉNTALO OTRA VEZ

JOAN PALAU
Págs. 30-31

DEPORTES PARA CIEGOS Y DEFICIENTES VISUALES

IGNACIO ESCANERO
Págs. 32-33

DEPORTES PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL

ITZIAR USABIAGA
Págs. 34-35

EL DEPORTE ADAPTADO COMO HERRAMIENTA DE READAPTACIÓN FUNCIONAL

ORIOI MARTINEZ FERRER
Págs. 36-38

DEPORTE BASE

JUAN PERIS
Pág. 39

DIRECCIONES. ENCUESTA

Págs. 40

FOTOS DEL DOSSIER:

REGUEROS
JAVIER ROLDÁN

Pasadas dos horas de la clasificación de España para los cuartos de final del Campeonato del Mundo de Fútbol 2002, seguro que el número de personas que no conocían a Casillas o a Mendieta, reducido antes del resultado antes citado, decreció de forma considerable. Lamentablemente, el número de españoles que siguen sin conocer deportistas con discapacidad como Eric Villalón y a su guía Pere Comet y a Jon Santacana y a su guía Raúl Capdevila –esquiadores con deficiencia visual que consiguieron siete medallas (3 de oro, 2 de plata y 2 de bronce) en los Juegos Paralímpicos de Salt Lake City hace escasamente tres meses– sigue siendo el mismo.

MIGUEL SAGARRA

Secretario General
del Comité Paralímpico Español

Sin ningún tipo de dudas cuando se habla de “deporte”, en general, todos tenemos una primera tendencia lógica a pensar en los grandes eventos que, afortunadamente para ellos, gozan de los favores de la sociedad mediática, la cual, con sus respectivos vehículos (TV, radio, prensa escrita, internet), los hace llegar a todos y cada uno de los rincones del mundo.

Por eso, o mejor dicho, en función de estos grandes eventos pero también a la popularización de la actividad deportiva, existe la unánime opinión de definir al deporte como el fenómeno social más im-

portante de los últimos años, por los numerosos impactos –económicos, culturales, sanitarios...– que ha tenido y sigue teniendo en el conjunto de la población.

DATOS PARA NO OLVIDAR

Cuando en España se habla de deporte para personas con discapacidad, una minoría de nuestra sociedad en la que me incluyo, hace una asociación más o menos directa a Barcelona'92, a lo desconocido que era nuestro mundo antes de aquella gran fiesta –queda poco para que se cumplan diez años– y, aunque parezca una contradicción, a lo desconocido que para el gran público sigue siendo en la actualidad, a pesar de que nuestro país se ha consolidado como una de las grandes potencias mundiales en el concierto del deporte “paralímpico”, entendiéndolo este término como la expresión, al más alto nivel, de las CAPACIDADES que tienen determinados deportistas que, secundariamente, presentan alguna discapacidad física, psíquica o sensorial, y que alcanzan su máxima expresión durante la celebración de los Juegos Paralímpicos (J.J. PP.) de Verano y de Invierno.

El deporte para discapacitados en nuestro país está estructurado, como no podía ser de otra forma, a semejanza del modelo existente a nivel mundial. Existe el Comité Paralímpico Español, que es miembro del Comité Paralímpico Internacional. A su vez existen las correspondientes Federaciones Españolas por cada uno de los grandes grupos de discapacitados –ciegos, discapacitados intelectuales, físicos, paralíticos cerebrales y sordos–, que son, en colaboración con sus estructuras territoriales, quienes desarrollan los diferentes programas de actividades deportivas a lo largo del año, mientras que el Comité Paralímpico Español se limita básicamente a organizar y coordinar la participación española en los J.J. PP. y a supervisar y coordinar los programas de preparación de deportistas de alto nivel, en colaboración con las respectivas Federaciones Españolas.



Competición de ciclismo adaptado.

SORDOS Y MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS

En este punto es necesario hacer mención específica a la Federación Española de Deportes para Sordos, ya que sus deportistas no participan en los J.J. PP. por decisión propia de su Federación Internacional, pero que celebran con periodicidad cuatrienal su máxima competición a nivel mundial, conocida por algunos como la “Olimpiada del silencio”, aunque su denominación oficial, recientemente concedida por el Comité Olímpico Internacional, es “Deafolympics”. En inglés “deaf” significa sordo.

También es conveniente explicar que las personas con discapacidad psíquica en nuestro país tienen a su disposición dos estructuras que les permiten acceder a la práctica deportiva, como son la FEDDI (Federación Española de Deportes para Discapacitados Intelectuales) y Special Olympics. Con el fin de que el lector pueda tener una clara idea de los principios que tienen cada una de las dos estructuras antes citadas, se podría decir que la FEDDI propicia oportunidades deportivas de carácter más “competitivo”, siendo sus mejores deportistas susceptibles de participar en los Juegos Paralímpicos, mientras que Special Olympics pretende hacer lle-



La infanta Elena hablando con voluntarias en los Juegos Paralímpicos, Barcelona '92. A la izquierda, inauguración de Barcelona '92.

gar al deporte al más amplio espectro de personas con discapacidad psíquica con una filosofía de propiciar oportunidades para demostrar sus aptitudes físicas, demostrar valor ante la vida, sentir alegría, etc., todo ello en un contexto más “participativo” que “competitivo”.

RENOVACIÓN

Volviendo al deporte “paralímpico”, las Federaciones Españolas de deportes para Ciegos, Discapacitados Intelectuales, Físicos y Paralíticos Cerebrales, y los deportistas adscritos a ellas, están preparando concienzudamente su participación en los diferentes campeonatos del mundo programados a lo largo de este año –algunos de los cuales ya se habrán celebrado cuando estas líneas salgan a la luz– con el fin de, una vez más, revalidar éxitos anteriores. Aspecto nada fácil ya que nuestro colectivo está viviendo un profundo proceso de renovación y el flujo de deportistas, que desde la base tienen que llegar hasta los niveles que exige la participación de unos Juegos Paralímpicos, es sensiblemente distinta –por más difícil– de la que tiene lugar en el ámbito deportivo de las personas sin discapacidad alguna.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Pero las necesidades superan, bastante, a los recursos puestos a disposición de nuestro movimiento, y es necesario seguir trabajando duro, sin desfallecimiento, para

RENOVACIÓN Y RETOS

Además del proceso de renovación al que me refería antes, pero íntimamente ligados al mismo, los dos grandes retos del movimiento paralímpico español son mejorar tanto la financiación como el conocimiento, la penetración en los medios de comunicación, y como resultado de ella, en la sociedad española.

La financiación ordinaria del movimiento paralímpico español se asienta, casi exclusivamente, en dos grandes pilares, la Fundación ONCE y el Consejo Superior de Deportes, ya que ambas instituciones dotan económicamente a las Federaciones Españolas para que puedan desarrollar sus actividades anuales y, extraordinariamente, al Comité Paralímpico Español cuando se trata de participar en unos Juegos Paralímpicos. Para preparar los mismos se cuenta con la inestimable colaboración de Fundación Telefónica que, gracias a un convenio cuatrienal (2001-2004) firmado con el CPE, posibilita la puesta en marcha de un “plan de preparación”, que incluye tanto becas a nuestros deportistas, muy modestas, porque son muchos los potenciales medallistas, como financiación de concentraciones y participación en competiciones específicas, cuyo objetivo es alcanzar el momento óptimo de forma durante la celebración de los Juegos Paralímpicos.

conseguir que el sector público en primer lugar, porque es donde reside la obligación primera, y a continuación el sector privado, pongan a disposición de nuestros deportistas lo que se merecen, ni más ni menos, simplemente lo que se merecen.

Para alcanzar este objetivo los medios de comunicación juegan un papel destacado. En primer lugar, como no, los públicos –que los hay, muy importantes y en distintos ámbitos– deberían ser el vehículo, en virtud de la vocación de servicio público que les distingue, para hacer llegar a la sociedad española las excelencias, las virtudes, los triunfos de nuestros deportistas, y de esta forma actuar como catalizadores con los medios privados, que en función de la condición “privada” de sus propietarios, se rigen, generalmente, por otros criterios digamos más economicistas. Pero estamos seguros, y algunas experiencias hemos tenido al respecto, que nuestro deporte puede interesar, puede emocionar, puede ser rentable, económica y socialmente, para todos.

Necesitamos más oportunidades como la que nos brinda MINUSVAL, necesitamos continuidad para hacer llegar a la sociedad española los valores que encierra el movimiento paralímpico en general y el español en particular.

Por nuestra parte no escatimaremos trabajo, sacrificio, entrega, que son algunas de las virtudes que caracterizan a nuestros deportistas, para conseguir para ellos lo que antes manifestaba, aquello que se merecen, ni más, ni menos.

 **Nuestro colectivo está viviendo un profundo proceso de renovación**



El deporte adaptado, inició esporádicamente sus balbuces entre los minusválidos a partir del final de la Primera Guerra Mundial; pero no fue hasta 1944 cuando, ya de forma generalizada, el doctor Ludwig Guttmann aplicó esta singular terapia en el hospital inglés de Stoke-Mandeville, como práctica y eficaz rehabilitación lúdica, complementaria del tratamiento médico a los lesionados medulares durante la Segunda Guerra Mundial.

HISTORIA DEL DEPORTE ADAPTADO

JOSÉ BARBERO RODRÍGUEZ

Periodista especializado

Con un crecimiento espectacular, en 1948 se celebraron ya los "I Juegos Internacionales de Stoke-Mandeville y, desde 1960, se disputan las Olimpiadas de Minusválidos con la participación de una élite de miles de seleccionados de todo el mundo; tan extraordinario auge polideportivo tiene actualmente a España como uno de sus protagonistas en el medallero de las distintas especialidades y tipos de discapacidad.

ORIGEN Y DESARROLLO ESPAÑOL

Cuando en España todavía imperaba casi absoluto oscurantismo en cuanto se refiere

a la atención recreativa del minusválido, sólo unas pocas organizaciones, entidades y particulares actuaban a favor de esta agradable y eficaz faceta integradora de los discapacitados.

Los Hogares Mundet, barcelonesa institución benéfica creada en 1956 como residencia de niños sin familia, puede ser considerada oficialmente la pionera española de la mínima y deslavazada actividad deportiva de los minusválidos. Puesto que por aquella época era bastante frecuente la poliomielitis, ésta afectaba también a buen número de sus acogidos; y ello dio pie a que Juan Antonio Samaranch –a la sazón presidente de la Diputación de Barcelona– crease allí unas instalaciones sin barreras y facilitase técnicos para la práctica deportiva de quienes padecían este mal o cualquier otro tipo de discapacidad. Esta circunstancia propició que la Cruz Roja Española movilizara igualmente otros disminuidos físicos

y organizara en Tarragona las primeras "Olimpiadas de la Esperanza".

Posteriormente y ya como presidente de la Delegación Nacional de Deportes (DND), el mismo Samaranch creó en 1968 las federaciones polideportivas de universitarios y de minusválidos (FEDU y FEDM, respectivamente). Sin embargo, puesto que las federaciones unideportivas no tenían secciones para ellos, esta dualidad que para fundar la innecesaria estudiantil favorecía el rechazo a los discapacitados, tuvo como perjudicial desenlace que al desaparecer oficialmente la FEDU, nuestra Federación Española de Deportes de Minusválidos también dejó de existir (si bien, oficiosamente, durante unos años mantuvo una muy precaria supervivencia hasta su definitiva reaparición oficial).

DIFÍCIL CAMINO

En 1972, la misma DND organizó en Madrid los primeros Juegos Nacionales Minusválidos; y ese mismo año ya se participó en la cuarta Olimpiada disputada en Heidelberg (Alemania) con 30 deportistas –diez de ellos jugadores de baloncesto– que ganaron cinco medallas.

La FEDM en la práctica empezó a desarrollar sus actividades en 1960 pero inmersa en un desangelado ambiente de incompreensión de la sociedad y del apoyo suficiente por parte de los organismos públicos, de los medios de comunicación y de las mismas entidades deportivas de "normales"; ni por lo más remoto era imaginable el enorme potencial de superación y capacidad que albergaban en su seno estos ilusos "discapacitados" y sus lunáticos dirigentes a quienes su entusiasmo, dedicación y altruismo les llevaba a gastar dinero de su propio bolsillo y que no ponían límite ni se quejaban de su esfuerzo y colaboración.

Al principio, tanto la federación nacional como las provinciales acogían a todo tipo de minusválidos; en la actualidad existen cinco federaciones independientes para los deportistas limitados físicos, intelectuales, ciegos, sordos y paráliticos cerebrales. Organismos debidamente integrados en el Consejo Superior de Deportes, tienen su Comité Olímpico Español y están representados en el Comité Olímpico Internacional tradicional y en el de minusválidos.

Bajo la presidencia de Guillermo Cabezas Conde, los primeros años de vida de la FEDEM son lamentablemente casi desconocidos hoy día por la inmensa mayoría actual de dirigentes, periodistas, técnicos y seguidores en general.

Por aquel entonces, con carácter obligatorio las Juntas Directivas debían contar con representantes del Frente de Juventudes, de la Sección Femenina y de las distintas organizaciones de ciegos, sordos, mutilados de guerra o civiles, etc., amén de los técnicos de cada una de las modalidades deportivas. Afortunadamente, tanto los cargos impuestos como los de especialistas, siempre fueron ocupados por personas hipersensibilizadas con el tema y que se volcaron en la titánica lucha contra la indiferencia reinante para coadyuvar y triunfar en el empeño; aunque éste no fue el caso de la española, en las federaciones provinciales resultaba casi normal que la sede federativa fuera el propio domicilio del presidente (incluidos, claro, los gastos de luz, teléfono y otros que esta cesión originaba).

De aquellos desinteresados pioneros, por citar sólo algunos recordamos a Diego Monreal, Mary Tamayo, los doctores Hernández, Picazo, Jaramillo y Lojo, Juan Peris, José Barbero, Olga Martínez, Juan Palau, Jesús Maza, Antonio Marco, Isabel de Cubas, J. Antonio Jiménez, Gaspar Anaya, Alfonso Otero... Toda una piña de amigos capitaneada durante mucho tiempo por Guillermo Cabezas Conde a quien sucedió el actual presidente Joan Palau i Francàs.

Por sus peculiaridades características, la escasez de participantes obligaba a celebrar casi exclusivamente competiciones provinciales, regionales, nacionales e internacionales; y en aquellas fechas no había dinero suficiente para transporte y alojamiento por lo que los desplazamientos –ida y vuelta en el día– se efectuaban casi siempre en vehículos particulares abarrotados de personas y material. Para las competiciones nacionales, en plan de concentración, había algunas ayudas añadidas por parte de los organizadores.

En cuanto a los grandes torneos internacionales, en los primeros tiempos fue imprescindible y muy difícil encontrar particulares, entidades o empresas que sufragaran el gasto, al menos, de una equipación decorosa; y escribo con conoci-

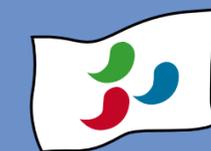


Javier Conde en los Juegos Paralímpicos de Sydney 2000.

miento de causa por haber sido durante bastantes años directivo y asesor nacional de baloncesto desde los momentos incipientes cuando había que arreglarse como fuera para incrementar la escasa asignación oficial del superior organismo deportivo ya que las subvenciones –equivocadamente en caso del minoritario deporte de minusválidos– estaban en función del número de fichas y no se pensaba en los condicionantes específicos de nuestros minusvalorados deportistas.

Superados por fortuna tan difíciles tiempos, ahora se viaja cómodamente (con lo que se rinde más) y se desplazan los especialistas y ayudantes precisos; en el aspecto técnico no se ha ido a la zaga y hasta se puede echar mano de la cantera; así, a la par que por mi cargo directivo también en la federación española de baloncesto creamos las escuelas de minibasket, luego hicimos lo mismo en la de minusválidos (y después se repitió la experiencia con natación, esquí, etc.). De ellas han surgido fabulosos atletas, nadadores y deportistas de todas las modalidades llegando a ser campeones del mundo de basket en la silla de ruedas y medallistas en numerosos campeonatos europeos, mundiales y Olimpiadas.

Fueron tiempos difíciles... pero ha merecido la pena vivirlos.



Los atletas con discapacidad inician sus prácticas en el deporte en instalaciones ordinarias pese a la frecuente falta de accesibilidad de estas últimas. Esta afirmación de los propios atletas constituye una llamada de reflexión a las instituciones públicas para que supriman las barreras existentes y cooperen en la promoción y popularización de Programas de Actividades Físicas Adaptadas.

PEDRO RUIZ
INEFC

Hacer deporte en estos entornos no es fácil y requiere mucha voluntad. Joan y Paula son una buena muestra.

Joan tiene la respiración jadeante, como consecuencia de haber recorrido de manera continuada los 25 metros de la piscina pública de su municipio, una y otra vez, hasta totalizar cerca de 40 tramos. Nadando, se dirige hacia la escalerilla, se apoya fuertemente con los brazos en la barandilla y tras darse un fuerte impulso se sienta encima del rebosadero. Alarga el brazo hasta la silla cercana donde se encuentra su toalla y otros enseres, coge una prótesis y se la coloca en su muslo izquierdo, para ir hacia el vestuario a ducharse. Por hoy, ya ha hecho bastante.

La mañana se presenta soleada, todos están en la línea de salida, esperando a que el pisetazo les autorice a iniciar un recorrido de unos diez kilómetros por las calles de la ciudad, antes de cruzar la línea de meta. Paula, de quince años, está realizando los últimos estiramientos junto a otras compañeras del colegio. Ella tiene síndrome de Down.

En ambas situaciones nos encontramos ante personas con discapacidad que practican deporte en entornos ordinarios, siendo una situación cada vez más usual.

¿Pero, cuál es el camino que han debido recorrer hasta llegar a esta situación? ¿Cómo hacer para que las personas con alguna discapacidad puedan plenamente acceder a la práctica de las actividades físicas en cualquiera de sus manifestaciones?

EL ENTORNO, CLAVE PARA LA SOCIALIZACIÓN

Un estudio pone en evidencia (Ruiz, 1995) que el 26% de los participantes en los Juegos Paralímpicos de Barcelona, habían sufrido la lesión antes de los 15 años y, de éstos, el 80% ya habían practicado deporte antes del accidente o la enfermedad. Si tenemos en cuenta que hasta

esa edad, la escolarización suele ser obligatoria en la mayoría de los países, fácilmente podemos deducir la importancia de una adecuada educación física, escolar que permita a los alumnos adquirir el hábito deportivo para que les acompañe a lo largo de toda la vida. Kennedy (1980) encontró que la edad en la que aparece la deficiencia y la gravedad de la misma, no son determinantes de la socialización del individuo, siéndolo mucho más los factores del entorno (amigos, escuela, familia, etc.).

Otro dato muy significativo es el procedimiento mediante el que accedieron al deporte adaptado. A pesar de que la recomendación médica es un factor impor-

tante (12%) que contribuye que la persona se decida a practicar deporte, la influencia de los amigos es decisiva en un 35% de los casos estudiados, mientras que el haber practicado anteriormente deporte en la escuela incide en un 15%. Estos tres son los factores con mayor incidencia a la hora de decidirse a practicar deporte (Ruiz, 1995). Por otro lado, hay que tener en cuenta que el 63% comenzaron a practicar deporte después de los 16 años, posiblemente tras haber finalizado el periodo de escolarización obligatoria, que es donde manifiestan haber tenido las experiencias (Sherrill, 1996), sea por la influencia de los compañeros o por los hábitos adquiridos a esas edades.

Contrariamente a lo que se pueda creer, los atletas manifestaron que empezaron a practicar deporte adaptado por primera vez en instalaciones ordinarias. Por ello las instituciones públicas deberían prestar atención a la supresión de barreras arquitectónicas y a la promoción y popularización de programas de Actividades Físicas Adaptadas, específicos en una primera fase, para ser posteriormente normalizados.

INICIACIÓN

En el ámbito del deporte ordinario, la iniciación se produce fundamentalmente en edades tempranas, ya que se pretende

la detección de talentos que en un futuro garanticen un máximo rendimiento deportivo, o bien la instauración del hábito de la práctica, como un elemento más de la calidad de vida de la persona. Sin embargo, en las personas con discapacidad no siempre es así, ya que sería necesario atender al momento de aparición de la lesión. Así, cuando la alteración se manifiesta desde el nacimiento, en mayor o menor medida, condiciona el desarrollo del niño, tanto a nivel motor, socio-afectivo o bien intelectual, estando estas esferas totalmente interaccionadas. En este caso, el deporte no sería una finalidad en sí misma, sino que debería ser entendido como un medio más para favorecer su educación. Para ello sería necesario que se tomasen una serie de medidas, que favoreciesen la participación o la adecuada atención de estos alumnos en las sesiones de educación física. Sin salir del ámbito escolar, habría que prestar especial atención al deporte escolar, ya que actualmente, la participación de alumnos con necesidades especiales es prácticamente testimonial, pues actualmente en muy pocas ocasiones los responsables organizativos, contemplan su participación. Sería necesario establecer diferentes posibilidades de intervención en función de intereses y características de los chicos (Ríos, Ruiz, 2000).

LA INICIACIÓN A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE ADAPTADO



FASE 1

- **Competiciones paralelas.**
En las competiciones escolares de manera simultánea, se realizarían unas específicas para los alumnos con discapacidad.
- **Jornadas recreativas.**
Participación conjunta de alumnos con y sin discapacidad en jornadas de deporte recreativo.

FASE 11

- **Deportes unificados.**
En el calendario de competiciones escolares se introducirían deportes que, por su estructura y reglamento, permitiesen la participación conjunta de alumnos con y sin discapacidad (boccia, baloncesto en silla de ruedas, goalball u otros), como si se tratase de otras modalidades deportivas.

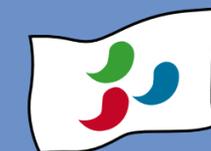
PROGRAMA HOSPISPORT

Actualmente en nuestro país son escasos los programas estructurados que intentan favorecer el acercamiento del deporte a las personas con discapacidad. Sin embargo, tras la finalización de los Juegos Paralímpicos de Barcelona en 1992, la Federación Catalana de Deporte para Minusválidos, diseñó y puso en marcha HospiSport. Pretende desarrollar el deporte adaptado a las personas que tras sufrir un accidente o enfermedad se encuentran en la fase final del periodo de hospitalización.

Tiene la peculiaridad de que las prácticas no se realizan en la misma instalación sanitaria, sino que la mayor parte de ellas se llevan a cabo en equipamientos deportivos ordinarios. Esto implica que los usuarios deben de salir del entorno estrictamente médico, debiendo de afrontar el contexto en condiciones reales, facilitando su readaptación social. Aunque inicialmente la finalidad principal era la de incentivar a potenciales deportistas para que se introdujesen en el deporte de competición, el transcurrir de los años ha llevado a que los responsables cada vez más, lo orienten hacia el "deporte para todos" que pretenda la recreación y el bienestar, aunque sin rechazar el de competición, si lo requiere el practicante. Es necesario que desde las estructuras del deporte adaptado federado se incentiven aún más las relaciones con las federaciones ordinarias para desarrollar programas conjuntos que permitan la utilización compartida de recursos. Esto supondría no tan sólo el empleo de las mismas instalaciones, sino también de los técnicos.

EN LA EDAD ADULTA

Cuando la lesión aparece en edad adulta, la persona suele ver modificada sus condiciones de vida de forma más o menos importante en un corto espacio de tiempo. Esto supone la necesidad de readaptarse a las nuevas condiciones, hasta alcanzar ciertos niveles de independencia y autonomía. Sin embargo, sería un error considerar que en la primera fase tras la lesión, todos aquellos que tienen una discapacidad, practican deporte con una orientación específicamente terapéutica. En un elevado porcentaje de ocasiones, el motivo principal habría que buscarlo en el placer que pueda producir la propia actividad "per se", independientemente de que puedan derivarse ciertos beneficios relacionados con la readaptación motriz.



La Federación de Deportes Adaptados de la Comunidad Valenciana (FESA) basa gran parte de su acción en el fomento del deporte base y las Escuelas de Inicio al Deporte adaptado (EIDAS). Su objetivo es la normalización de las actividades físico-deportivas practicadas por personas con discapacidad, dentro de la oferta de deporte y salud de cualquier población.

EUGENIO GIMÉNEZ

Federación de Deportes Adaptados de la Comunidad Valenciana



UN MODELO DE GESTIÓN

ESCUELAS DE INICIO AL DEPORTE ADAPTADO

En las escuelas de inicio al deporte adaptado se fomenta la práctica deportiva con vistas a la normalización e integración social.

FESA es una asociación privada sin ánimo de lucro formada por deportistas, técnicos, jueces, árbitros y clubes deportivos centrada en el fomento y el desarrollo de la práctica deportiva de personas con algún tipo de discapacidad física, sensorial y/o fisiológica a través de la normalización e integración social. Hoy existen más de 50 EIDAS en la Comunidad Valenciana. Nacen por iniciativa propia de la Federación o a través de iniciativas compartidas con entidades o instituciones, convenios con ayuntamientos, federaciones, clubes, colegios, universidades, instituciones públicas y sanitarias (HOSPISPORT) y otras.

TIPOS DE ESCUELAS

EIDAS GENÉRICAS (para personas con cualquier tipo de discapacidad); EIDAS ESPECÍFICAS (para una discapacidad concreta); POLIDEPORTIVAS (con objetivos amplios y diversificados) y de UN SOLO DEPORTE.

Por ámbito de actuación, ABIERTAS, las más numerosas, y RESTRINGIDAS (para

un determinado colectivo y con objetivos particulares).

La actividad de las EIDAS se estructura en los niveles de Normalización (afectación leve) e Integración, (afectación moderada). En ambos niveles se practican deportes convencionales como tenis de mesa, atletismo, natación, etc. El tercer nivel es Deporte Adaptado (grado de afectación moderado o grande): boccia, goal ball, lanzamientos de atletismo, etc.

Hay 57 grupos. De ellos, 43 (59%) se ubican en instalaciones deportivas públicas, y 23 (41%) en Centros o Colegios.

OBJETIVOS

El trabajo en las EIDAS se basa en la educación del esquema corporal y en la búsqueda de un adecuado equilibrio, con

una clara orientación hacia la educación integral del deportista. Los objetivos generales son:

- Dar a conocer y valorar los beneficios de la práctica habitual y sistemática de actividades físico-deportivas en el desarrollo personal del discapacitado y en la mejora de su calidad de vida y salud.
- Llevar a cabo actividades que permitan al alumno satisfacer sus propias necesidades (valorando el estado de sus capacidades físicas y habilidades motrices –básicas y específicas).
- Aumentar las posibilidades de rendimiento motor mediante el acondicionamiento y mejora de capacidades físicas y perfeccionamiento de funciones de ajuste, dominio y control corporal desarrollando actitudes de autoexigencia y superación.

- Encauzar la promoción del deporte adaptado (D.A.) a través de los Centros de Educación y las Escuelas de D.A. A estos objetivos se unen otros de carácter social: contribuir a la integración y normalización (accesibilidad de las instalaciones deportivas), establecer una red de EIDAS para impulsarlas en el mayor número posible de zonas de la Comunidad Valenciana; realizar un programa paralelo de intervención comunitaria para acercarnos a la población en general, difundir el deporte adaptado en asociaciones, centros de salud, grandes centros hospitalarios, escolares, etc.; y favorecer el tránsito hacia las Escuelas deportivas normalizadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos varían en función del tipo de escuela, en aquéllas de un solo deporte se dirigen a adquirir un dominio básico del deporte. En las polideportivas se pretende que el alumno alcance un nivel deportivo suficiente para poder especializarse si lo desea.

En cualquier escuela se desarrollan estos objetivos:

- Desarrollar las cualidades físicas básicas de forma equilibrada.
- Afianzar las funciones de ajuste, dominio y control del esquema corporal mejorando las capacidades motrices (coordinación, agilidad, equilibrio, etc.) con relación a aprendizajes específicos.
- Mejorar el desempeño de las capacidades funcionales del individuo, desarrollando asimismo conductas deseables que faciliten la integración social del sujeto.
- Adquirir un conocimiento básico del deporte adaptado como tal.
- Favorecer la práctica deportiva en competiciones adecuadas a sus características.
- Desarrollar actitudes positivas hacia la práctica habitual de actividades deportivas. Desarrollo de hábitos de participación.
- Tomar conciencia de las propias posibilidades para la realización de activi-

dades físicas y de su progreso por medio del ejercicio físico sistematizado.

En las EIDAS son claves aspectos como espacio (accesibilidad integral); material adaptado a las distintas discapacidades; adaptación de normativa; lenguaje adaptado a las distintas discapacidades; habilidades; técnicos de apoyo/acompañamientos; ratio; y personal técnico. FESA apuesta por la formación e incorporación a las escuelas de técnicos discapacitados.

ADAPTACIÓN

El Adaptación es una modalidad deportiva creada por la FESA que tiene como objetivo la iniciación al deporte adaptado mediante el juego.

En un principio va dirigido a la población discapacitada hasta los 16 años, y se plantea en forma de circuito de pruebas (8-10 pruebas) que se irán variando cada vez que se ponga en práctica, de modo que exista una batería de pruebas que se irá ampliando, modificando y revisando en función de las necesidades, carencias o fallos que se detecten. Sus objetivos son iniciar en el deporte mediante el juego, siguiendo una progresión metodológica de habilidades básicas a gestos técnicos más concretos; su objetivo didáctico sería motivar y crear actitudes positivas hacia la práctica deportiva dando cabida a niños con todo tipo de discapacidad y grado de afectación.

Para poder alcanzar estos objetivos hemos de tener en mente en todo momento la idea de ADAPTACIÓN: adaptaremos materiales, espacios, instrucciones, reglamentaciones en incluso las habilidades para trabajar, con el fin de abarcar el máximo de población.

Todos los participantes del Adaptación deben realizar el máximo número de pruebas del circuito teniendo en cuenta que lo importante no va a ser tanto el nivel de ejecución como el proceso de aprendizaje y los ajustes necesarios para realizar cada prueba.

ALBERTO JOFRE BERNARDO

Director de Deportes Comité Paralímpico Español.

Desde que el Dr. Guttman iniciara en el año 1948 los primeros Juegos de Afectados Medulares en Stoke Mandeville como una terapia de rehabilitación médica y social de los pacientes, el deporte de discapacitados sufrió un gran cambio en su concepción al pasar de ser una competición excluyente específica para discapacitados a ser una competición donde se busca la superación continua de resultados deportivos, y en la que los deportistas utilizan una serie de adaptaciones de material y reglamento.

JUEGOS DE VERANO Y DE INVIERNO

El deporte de alta competición adaptado tiene su máxima expresión en los Juegos Paralímpicos, tanto de Verano como de Invierno. Estos han pasado a ser un acontecimiento deportivo importante (inmediatamente detrás de los Juegos Olímpicos y los Campeonatos del Mundo de Fútbol), como lo demuestran más de un millón de espectadores asistentes a los Juegos Paralímpicos de Barcelona, o el millón ciento sesenta mil que asistieron a los Juegos de Sidney, en el año 2000. Esta última cifra de público presente en Sidney es más llamativa si se tiene en cuenta que en este caso el precio de las entradas oscilaba entre las 17.000 pesetas para la Ceremonia de Apertura, y las 1.500 pesetas de las entradas para poder presenciar las competiciones.

Si analizamos los resultados paralímpicos del maratón de parapléjicos con los mismos desniveles y pendientes que en el maratón olímpico, en Sidney pudimos ver como el suizo Franz Nietlispach completó el maratón en una hora veinticuatro minutos, es decir, treinta minutos menos que el mejor resultado olímpico en Sidney del etíope Abera Gezahng; o el récord del mundo de saltos de altura de amputados de una sola pierna que está en 2,04 m. La conclusión es que el deporte

El deporte de Alta Competición, a través de los valores que transmite, y de su espectacularidad, es un vehículo de concienciación social, de afirmación de la diferencia y de respeto a la pluralidad, que puede hacer cambiar la percepción y la actitud de la sociedad. El deportista, junto con el personal técnico, los patrocinadores, y los medios de comunicación, son los cuatro pilares básicos del deporte de alta competición.

DEPORTE DE ALTA COMPETICIÓN

paralímpico ha alcanzado un nivel de alta competición cada vez tiene mayor aceptación por parte de la sociedad y cuenta con unas estructuras deportivas cada vez más consolidadas.

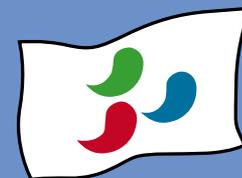
PROCESO DE INCLUSIÓN

El siguiente paso sería que el movimiento paralímpico se dirigiera hacia la inclusión en las estructuras del deporte olímpico. Un proceso iniciado pero sin fecha de terminación. Previamente a esta inclusión es necesario que se produzca una sensibilización de los rectores del deporte hacia el parolimpismo, inclusión que debería realizarse respetando la necesidad de que existan adaptaciones especiales concretas para que nuestros deportistas puedan seguir entrenando y compitiendo en unas condiciones que les permita seguir mejorando su rendimiento deportivo y sus resultados en competición.

España es un país en el que, por tradición, un gran número de nuestros deportistas de alta competición está integrado en clubs o instituciones de deporte normalizado. Esta es una de las razones por la que

somos una de las grandes potencias internacionales a nivel deportivo, un avance conseguido en gran medida gracias a la sensibilización del sector privado. Un proceso que no debe limitarse a clubs o entidades deportivas de carácter privado. En el futuro, las federaciones nacionales e internacionales deberían ir incluyendo en sus programas las actividades deportivas del deporte adaptado.





A ESCALA INTERNACIONAL

- Se han iniciado procesos de inclusión deportiva muy prometedores a nivel internacional como los promovidos por la Federación Internacional de Esquí, la Federación Internacional de Vela o la Federación Internacional de Tenis al incluir en sus competiciones pruebas regladas de deporte adaptado con medallas oficiales.
- En un nivel inferior de inclusión, aunque altamente satisfactorio, se encuentran la Federación de Atletismo de Amateur Internacional y la Federación Internacional de Natación por introducir

hace varios años pruebas de demostración de deporte adaptado en sus competiciones Europeas y Mundiales.

- El Comité Olímpico Internacional y el Comité Paralímpico Internacional firmaron en el año 2001 un acuerdo referente a la organización de los Juegos Paralímpicos que contemplaba todas las colaboraciones entre ambas Instituciones para una mejor organización de éstos.
- Todas estas iniciativas, a nivel internacional, nos hacen pensar que el deporte de alta competición adaptado se dirige claramente hacia una inclusión en las estructuras deportivas no adaptadas. Este proceso, para que pueda considerarse satisfactorio debe ante todo garantizar la adecuada inclusión de nuestros deportistas en esas estructuras.

PUNTOS CLAVES

- El deportista de alta competición debe renunciar en gran medida a muchas de las actividades que otras personas pueden realizar en su tiempo libre, centrándose casi exclusivamente en sus estudios o trabajo, y el deporte.
- Un deportista ha de tener las máximas facilidades a su alcance para la práctica del deporte.
- La percepción de becas o ayudas económicas que le faciliten la compra de material deportivo, instalaciones deportivas adecuadas y sin barreras, el desplazamiento hasta las sedes de entrenamiento, etc., son condiciones indispensables y que nunca debemos olvidar.
- Un deportista de alto nivel también necesita una buena dirección técnica por lo que son necesarios una serie de profesionales altamente cualificados como entrenadores, preparadores físicos, médicos, fisioterapeutas, mecánicos, etc.
- Necesidad de que la nueva legislación sobre titulaciones deportivas sea inclusiva en el sentido de que el curriculum de las nuevas titulaciones contemple materias de deporte adaptado de tal forma que un técnico de atletismo o un médico de medicina deportiva tenga la preparación suficiente para trabajar con un deportista discapacitado.

RIESGOS

Sin embargo, la inclusión, que en principio debe ser el objetivo, puede llevar consigo la pérdida de valores del movimiento paralímpico.

El deporte de alta competición no adaptado ha llegado a unos niveles donde el principal objetivo es la *"la victoria a cualquier precio"*; las grandes sumas de dinero que se mueven en su entorno hacen cada vez más habituales los lamentables casos de dopaje. Un deportista de Alto Nivel puede llegar a tener a los 40 años una salud más precaria que una persona que no haya realizado deporte en toda su vida.

El deporte de alta competición adaptado habría de mantener una filosofía basada en la competición, sin caer en la tentación de perder valores tan esenciales como cooperación, mejora en la salud, las relaciones sociales, la afectividad, etc. Este deporte debe ser un factor beneficioso para la persona discapacitada tanto en los aspectos fisiológicos como sociales y culturales. Lograr el equilibrio entre estos tres factores y la competición es la clave para el futuro de este deporte.

No debemos olvidar que el deporte adaptado gira en torno a sus protagonistas, los deportistas, elemento indispensable en cuyo beneficio debemos encaminar todos nuestros esfuerzos.

De forma paralela, y una vez garantizadas las necesidades del deportista y la existencia de una buena dirección técnica, es necesario conseguir patrocinadores para financiar los costes económicos que conlleva el entrenamiento. Los patrocinadores del deporte paralímpico como Fundación Telefónica y Fundación ONCE, están dispuestos a realizar donaciones, pero se debe hacer el mayor esfuerzo posible para que recuperen su inversión. Esta se puede realizar mediante las desgravaciones fiscales que actualmente tienen las federaciones deportivas y las entidades declaradas de utilidad pública y la repercusión que tenga la actividad deportiva en los medios de comunicación. Por esta razón los medios de comunicación son el cuarto pilar del deporte de alta competición. Los medios de comunicación, para hacerse eco de las noticias del deporte adaptado precisan tanto que sea un deporte espectacular y de calidad como que interese al público al que se dirige.



PROGRAMAS DEPORTIVOS PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES

La filosofía y objetivos de los programas deportivos para discapacitados intelectuales no es distinta de la empleada para cualquier otro programa deportivo. Deben responder al principio de que toda persona tiene unas necesidades básicas para el desarrollo físico, mental, social y temporal.

ANTONIO CARLOS GÓMEZ OLIVEROS

Presidente de la Federación Española de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FEDDI)

Los objetivos de los programas deportivos deben ir dirigidos al fomento y desarrollo de las capacidades del deportista con discapacidad intelectual, fundamentándose para ello en cuatro pilares básicos:

- Salud y desarrollo personal.
- Mejora a través de la competición.
- Inclusión social
- Éxito deportivo.

PROGRAMAS DEPORTIVOS DE BASE

Dentro de los programas deportivos de las federaciones deportivas se encuentra

entre los prioritarios el entrenamiento continuado de los deportistas para la obtención de los beneficios del deporte en las personas con discapacidad.

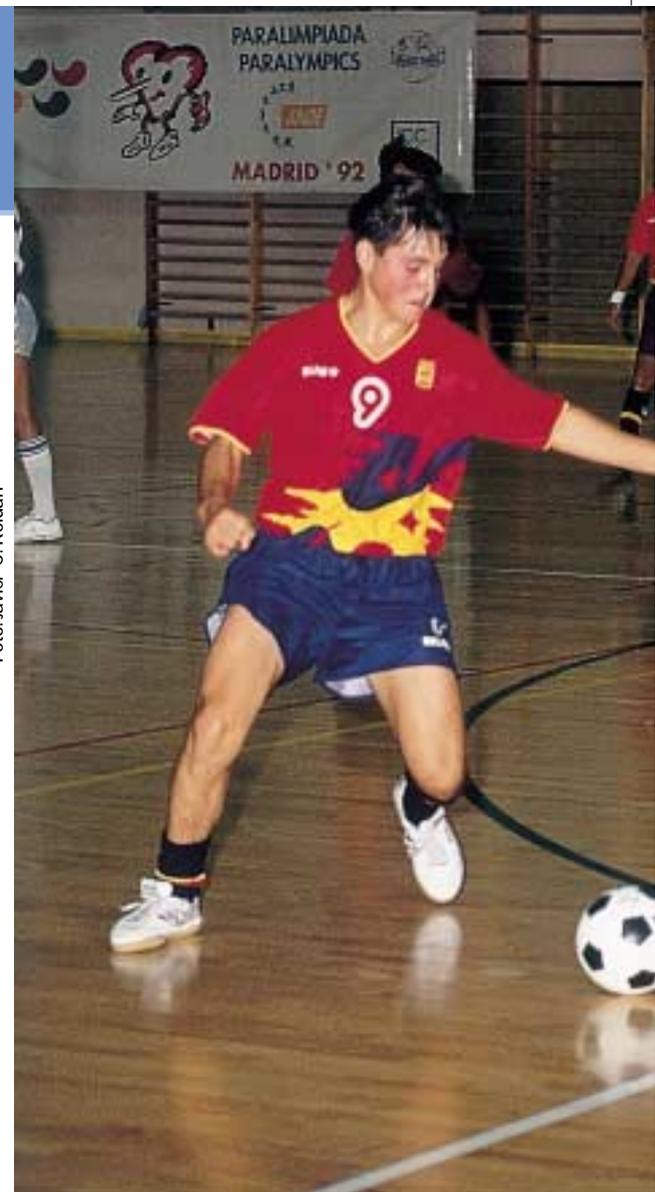
Este aspecto está tratado en FEDDI a través de los clubes deportivos, los cuales facilitan actividad física y deportiva continuada en los diferentes deportes y niveles de los deportistas. Sin embargo, la línea de trabajo futuro de la federación se podrá dirigir a la creación y gestión de programas deportivos para la creación de escuelas deportivas dirigidas técnicamente desde FEDDI, formando a los técnicos y facilitando la integración de nuestros deportistas en programas deportivos normalizados (escuelas deportivas municipales, escuelas deportivas de clubes de otras federaciones, etc.).

DEPORTE DE COMPETICIÓN

Quizás el Programa más ambicioso actualmente de FEDDI sea el programa deportivo nacional de competiciones en el cual se celebran 14 campeonatos de España oficiales en 10 disciplinas deportivas (atletismo, natación, fútbol 11) en el que participan más de 4.000 deportistas con licencia deportiva en tres niveles de competición:

- Nivel competición absoluta. El reglamento de las federaciones se aplica sin modificación. Está dirigido a los deportistas con una mayor competencia motriz.
- Nivel adaptado. Se adapta el reglamento de las federaciones de forma que los deportistas con necesidades tengan la posibilidad de competir de acuerdo a su destreza y habilidad motriz.

Foto: Javier C. Roldán

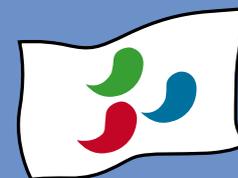


El respeto del reglamento deportivo, la aceptación de horarios y normas y favorecer las relaciones humanas son objetivos de los programas deportivos para personas con discapacidad intelectual.

- Nivel juego. Se crean pruebas específicas de cada disciplina deportiva para que los deportistas con la necesidad de apoyos técnicos (material, etc.) o humano (monitor acompañante, voluntarios, etc.) puedan competir en su nivel en cada deporte.

INCLUSIÓN SOCIAL

Igual que los demás, la persona con minusvalía tiene una fuerte necesidad de ser aceptada por sus compañeros. Los programas deportivos proporcionan un buen marco para la integración social que promueve este tipo de aceptación. Como miembro de un equipo las frustraciones, los fracasos, la excitación y los logros, son compartidos y se hacen nuevas amistades.



Los objetivos de un programa deportivo deben pasar por desarrollar la conductas deseables a través de actividades como el respeto al reglamento deportivo, aceptación de horarios y normas y favorecer las relaciones humanas, mediante juegos de cooperación y auto-control.

La normalización del deporte para discapacitados debe pasar por encontrarnos con programas deportivos (campeonatos, escuelas deportivas, clubes, etc.) que estén incluidos en proyectos y programas que los entes sociales (ayuntamientos, patronatos, federaciones de discapacitados, etc.) conocen y desarrollan desde hace varios años, siendo algo habitual en su día a día y no la excepción o la nota de color de cada corporación.

PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN

La FEDDI participa en programas internacionales (campeonatos de Europa, Mundiales, Juegos Paralímpicos) ostentando la representación de España fuera de nuestro país. Para ello estructura la Federación en varios comités deportivos, formados por un cuerpo técnico (seleccionador, fisioterapeutas, entrenadores, etc.) que permiten la concentración y entrenamiento de los atletas seleccionados para la correcta preparación antes de un Campeonato Internacional.

Si bien la captación y selección de talentos deportivos es un trabajo pendiente por hacer, los resultados que se obtienen prometen irrumpir de nuevo en el panorama internacional, con la presencia de varios atletas en varios campeonatos (atletismo, tenis de mesa, etc.).

El alto rendimiento en FEDDI no sólo pretende separar a los deportistas con una alta competición motriz de los que no lo son, sino que pretende ofrecer un deportista modelo para los demás deportistas, de esfuerzo, mejora física y psíquica, etc. en el cual puedan reflejarse los beneficios que la práctica de actividad física y deportiva son capaces de lograr, y dar a conocer la realidad de este colectivo.



Foto: Javier C. Roldán



Gracias, muchas gracias Minusval, en nombre propio, en el de la F.E.D.M.F. y en el de la Federación Internacional I.S.O.D. que tengo el honor de Presidir, además de los Clubs, Federaciones Territoriales, Técnicos y Deportistas por concedernos el privilegio de poder dar a conocer mejor el Deporte Adaptado para las personas con minusvalía física a través de una revista tan prestigiosa y que llega a tantas Instituciones Públicas y Privadas como a tantos y tantos afectados por alguna minusvalía física, como es la Revista "MINUSVAL".

" ÁNIMO TU PUEDES, INTÉNTALO OTRA VEZ "

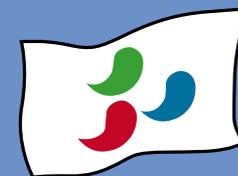
JUAN PALAU

Presidente de la FEDMF

Nosotros también queremos servir a este colectivo a través del Deporte por considerarlo una eficaz y poderosa herramienta de integración, de normalización y de cohesión social y funda-

mentalmente de felicidad humana, máxima aspiración vital.

Es cierto que para practicar deporte adaptado se tiene que haber aceptado amorosamente las propias limitaciones, ya que supone un esfuerzo añadido por la cantidad de barreras arquitectónicas y sobre todo psicológicas que aún hoy están enquistadas en nuestra sociedad y porque el material deportivo: sillas de ruedas, prótesis tienen un coste elevado por su composición y sofisticación.



EJEMPLO DE SUPERACIÓN

No obstante, es tan gran el afán de superación personal, la ilusión y la constancia, que son miles de personas las que practican alguna modalidad deportiva como: Actividades Subacuáticas, Atletismo; Bádminton, Baloncesto en Silla de Ruedas, Boccia, Ciclismo, Esgrima, Esquí, Halterofilia, Natación, Tenis en Silla de Ruedas, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Tiro Olímpico, Vela Adaptada y Voleibol, modalidades deportivas que fomenta la F.E.D.M.F., sita en la c/ Ferraz, 16 - 28008 Madrid, cuyos teléfonos son: 91-5.47.17.18 / 91.5.41.99.12 / 91-5.41.48.80 y Fax 91-5.41.99.61.

Además tiene una página web: www.fedmf.com en la que encontraréis toda la información necesaria para vuestra utilidad.

También os podéis comunicar por Mail: fedmf@fedmf.com. Además la información de la Federación Internacional tiene su página web: www.is-od.com.

Queremos daros todos estos datos, porque sin conocimiento, no hay comprensión, y sin comprensión es imposible subirse al tren de la historia del fenómeno social más importante de fin de siglo y cómo no, de principios del actual, como se puede comprobar viendo las televisiones, las miles de instalaciones deportivas, el material deportivo, escuchando la radio, leyendo la prensa y contabilizando la cantidad incontable de desplazamientos de equipos y de deportistas. Por todo ello decía el padre y fundador del deporte de discapacitados el Dr. Ludwig Guttmann, médico con sólidos conocimientos en neurología y neurocirugía, que tuvo el gran valor de contemplar al hombre en su totalidad, en el Hospital de Stoke-Mandeville (Inglaterra) en el año 1944, "que el fin más noble del deporte para minusválidos es ayudarles a restaurar la conexión con el mundo que les rodea" y que por desgracia muchas veces y frecuentemente se han marginado a estas personas por puros cánones estéticos y no éticos.

Las personas con alguna minusvalía física que practica algún deporte es un

ejemplo a tener en cuenta por nuestra sociedad y en especial por la juventud moderna, dada tal vez demasiado a lo fácil y al hedonismo.

DEPORTE IGUALITARIO

La visión de futuro del Dr. Guttmann fue tan trascendente que el Papa Juan XXIII, de tan feliz recuerdo, con ocasión de las XIII Olimpiadas de Roma, en el año 1960, en una audiencia privada que le concedió le dijo textualmente "es usted el Coubertain de los paralizados", pues siempre buscó la sombra y el amparo de las olimpiadas, para hacer las paralimpiadas. Hoy se ha avanzado mucho y el C.O.I. ya ha aceptado que la ciudad que tiene la responsabilidad de organizar las olimpiadas tiene la obligación de llevar a cabo también las paralimpiadas, hecho que ha sucedido desde Atlanta en 1996, ya que Barcelona lo hizo pero por propia voluntad.

Queda mucho camino por recorrer para conseguir la integración total, para que la utopía y la realidad se junten en un apretado abrazo y en todos los países del mundo existan unos solos deportistas, sin ninguna clase de etiqueta.

Que el Comité Paralímpico está integrado en el C.O.I., respetando la diferencia, las dos banderas juntas, las mismas medallas, los mismos privilegios e iguales exigencias, la misma villa olímpica, con la única diferencia de no coincidir en las mismas fechas, porque no habría país que pudiera resistir hacerlo al mismo tiempo.

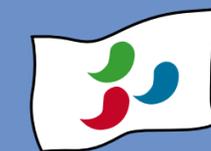
Yo tuve un sueño y sé que esto llegará, solo hay que dejar pasar el tiempo ya que Sydney organizó las XXVII Olimpiadas y las XI Paralimpiadas. La diferencia es grande, pero la sociedad y sus ciudadanos cada día son más sociales, más humanos y más solidarios y los poderes públicos, que en definitiva son los que pueden y deben cambiar y mejorar la sociedad civil, conseguirán limar las diferencias y dar la igualdad de oportunidades a todos, tanto válidos como discapacitados.

España ha dado un paso de gigante en el Deporte Adaptado, porque el

Ministerio de Cultura y Deportes, evidenciando su irrefutable compromiso ético y político promulgó un Real Decreto 1835/91 de fecha 20 de Diciembre sobre Federaciones Deportivas Españolas, en la que regulaba el deporte de las personas con minusvalía, creando las siguientes Federaciones Nacionales: Federación Española de Deportes de Minusválidos Físicos, que desde el año 1968 era la que agrupaba a otras minusvalías y que fue aprobada por el Excelentísimo Sr. D. Juan Antonio Samaranch. La nueva Ley contempló también la de Ciegos, la de Parálisis Cerebrales; la de Disminuidos Intelectuales y la de Sordos. Esta división posibilitó una mejor atención a las distintas y tan diversas minusvalías.

Además en el año 1995 se constituyó el Comité Paralímpico Español ostentando la Presidencia de Honor S.A.R. la Infanta Elena y la Presidencia el Excmo. Sr. D. José M^a Arroyo, Presidente de la O.N.C.E., participando en la Asamblea las siguientes Instituciones: Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Comité Olímpico Español, Asociación de la Prensa Deportiva, Fundación O.N.C.E., Miembros de las Federaciones Internacionales de Deportes para Discapacitados, Federación Española de Deportes de Minusválidos Físicos, Federación Española de Deportes de Parálisis Cerebral, Federación Española de Deportes para Ciegos, Federación Española de Deportes de Minusválidos Psíquicos y Federación Española de Deportes para Sordos.





La visión significa un elemento esencial en la autonomía y desenvolvimiento de las personas. Un 80 % de la información que adquirimos del entorno y que se necesita para el desarrollo de la vida cotidiana se obtiene a través del órgano de la visión. Esto significa que la mayoría de la información que se posee, las habilidades que se tienen y las actividades que se realizan han tenido como elemento básico de aprendizaje la visión.

IGNACIO ESCANERO

Presidente de la Federación Española de Deportes para Ciegos

EL DEPORTE DE LAS PERSONAS CIEGAS Y DEFICIENTES VISUALES

Las diferentes patologías oculares pueden reducir, e incluso anular, la entrada de información visual. Por lo cual es importante determinar el nivel de pérdida de visión y su repercusión funcional.

Cuando hablamos de personas con ceguera nos referimos a aquellas que no ven nada en absoluto o solamente tienen una ligera percepción de la luz (pueden ser capaces de distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos).

Cuando hablamos de personas con deficiencia visual nos referimos a aquellas que con la mayor corrección posible podrían

ver o distinguir, aunque con gran dificultad, algunos objetos a una distancia muy corta. O identificar los objetos situados enfrente (pérdida de la visión central) o, por el contrario, para detectarlos cuando se encuentran a un lado, encima o debajo de los ojos (pérdida de visión periférica).

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Los posicionamientos que se han tenido a lo largo de la historia sobre la ceguera y la deficiencia visual han sido variados, los cuales han marcado las formas de trabajo y las estrategias a desarrollar con este colectivo. Podíamos señalar las siguientes:

- El enfoque tradicional concebía a la persona ciega o deficiente visual como un ser dependiente, desvalido al que es necesario prestar protección. Ante esta visión primaban las posturas que desarrollan actitudes de asistencia y protección.
- Más adelante se avanza sobre el paradigma de la rehabilitación en el cual estas personas son fundamentalmente receptoras de lo que los programas rehabilitadores consideran importante para su mejora integral, y no sólo en las variables físicas, sino también en las psicológicas y sociales.

- El planteamiento actual es el de la autonomía personal en el que prima la garantía del ejercicio de los derechos de toda persona, independientemente de que tenga o no discapacidad. Desde estos parámetros el problema se sitúa en el entorno y es desde la sociedad desde donde deben habilitarse elementos de accesibilidad. Las personas ciegas y deficientes visuales son, en primer lugar, personas y, como tales, sujetos de pleno derecho al uso y disfrute de la educación, el empleo, la salud, el ocio, la cultura y el deporte.

Desde esta perspectiva es desde donde situamos la actividad deportiva de las personas ciegas y deficientes visuales.

BENEFICIOS DEL DEPORTE

La práctica deportiva de estas personas con discapacidad, además de ser la equivalente del resto de la población en lo que se refiere al desarrollo integral, es un elemento clave para avanzar en aspectos claves de su vida diaria tales como la autonomía personal, la autoestima y las relaciones sociales.

Una de las características específicas de las personas ciegas y deficientes visuales es la disminuida coordinación y la pérdida de orientación en muchos casos incrementada por la sobreprotección paterna y la carencia de movimientos elementales provocados por la misma.

La práctica de la actividad físico deportiva permite que estas personas realicen gestos complejos, mejoren el esquema corporal, aumenten el conocimiento de su cuerpo, desarrollen la orientación espacial e incrementen la seguridad en sí mismos.

Practicar un deporte, enfrentarse a un medio distinto al habitual y superarle, realizar un esfuerzo prolongado, soportar el sufrimiento del entrenamiento, enfrentarse a contrincantes, asimilar una victoria o una derrota, saltar al espacio para caer al agua o a tierra, oír el silencio de la inmersión, etc... es una excelente forma de que cualquier persona sienta más seguridad en sí mismo y se considere más apto, útil y seguro.

El enfrentarse a este tipo de situaciones provocan en las personas ciegas y deficientes visuales una necesidad de superación personal que muchas veces nunca hubieran imaginado, rompiendo, de este modo, barreras psíquicas frente a situaciones difíciles que anteriormente consideraba insalvables.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Las personas ciegas y deficientes visuales españolas han encontrado en la ONCE una institución que, dentro de sus servicios sociales, ha potenciado la actividad deportiva como elemento de intervención integral descrito en los términos anteriormente señalados.

Ésta incorpora la actividad deportiva desde distintos ámbitos y niveles, entendiéndose que la participación de sus afiliados en esta faceta de la vida humana genera

elementos de crecimiento personal e incrementa los procesos de integración social.

Su desarrollo está articulado en tres ámbitos:

- El deporte de los niños en edad escolar.

El conjunto de beneficios que proporciona la actividad física y deportiva que hemos descrito anteriormente, tiene una especial aplicación en los procesos madurativos y educativos de los niños ciegos y deficientes visuales ya que constituye un instrumento muy eficaz para su desarrollo físico, mental, social y emocional. Se concibe como una escuela de convivencia que potencia la relación y el respeto, suponiendo, además, una dimensión rehabilitadora, de autoestima, movilidad e integración social.

Podemos decir que ésta es una de las prioridades que tiene establecida la ONCE para este sector de población. Para ello ha articulado distintas acciones entre las que destacamos.

–El deporte escolar. Desde el año 1.990 en que se publica en España la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) apoyándose en el principio de “normalización educativa” más del 90 por 100 de los niños ciegos y deficientes visuales se encuentran escolarizados en centros educativos ordinarios. Para ello la ONCE crea los Equipos de Apoyo a la Educación Integrada en la mayor parte de las provincias, constituidos por profesionales, tanto de la propia entidad como de instituciones externas: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Comunidades Autónomas, etc...

Ellos serán los encargados en el área de la Educación Física, como en las restantes del sistema curricular de realizar las adaptaciones curriculares, el seguimiento de los alumnos en clase, realizar el material adaptado, organizar seminarios para profesores de educación física, generar manuales de juegos y actividades deportivas inclusivas, etc...

–Las Jornadas Lúdico-Deportivas. Estas Jornadas tiene, como su propio nombre indica, un componente muy importante de juego, de relación, convivencia y de participación deportiva. Significan también un espacio de encuentro que intenta neutralizar el aislamiento que supone el estar

escolarizados en centros ordinarios muy separados entre sí. Tienen periodicidad anual y contienen actividades de conocimiento y aprendizaje de prácticas deportivas, así como otras de carácter cultural, lúdico y relacional.

–Los Campus Deportivos. Es una experiencia de reciente implantación que pretende que los niños ciegos y deficientes visuales a través de la convivencia conozcan y desarrollen modalidades deportivas con fundamentos técnicos. Cada año se celebra un número determinado siendo rotatorio para que puedan participar todos los niños de las diferentes Comunidades Autónomas.

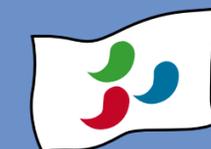
–Los Campeonatos de Menores. Dentro del Calendario Deportivo de la Federación Española de Deportes para Ciegos (de la que se hablará más adelante) en todas sus modalidades deportivas se están celebrando dos Campeonatos de Menores para la incorporación y promoción de este sector de población en los ámbitos de competición nacional e internacional. No sólo se puede hablar de cantera de deportistas paralímpicos, sino que son ya una realidad en muchas disciplinas deportivas.

- El deporte para todos.

Se concibe en términos de actividad de participación, mantenimiento, recreación y salud para todos los sectores de la población ciega y deficiente visual. Por una parte, implica la práctica deportiva como un elemento de relación y, por otra, supone la existencia de una cantera de promoción deportiva que da soporte a todo el deporte de competición de las personas ciegas y deficientes visuales.

- El deporte de competición.

Implica toda la actividad deportiva que supone consecución de marcas, rendimiento, selección y representación deportiva nacional e internacional. Esta modalidad deportiva está inserta en la Federación Española de Deportes para Ciegos (F.E.D.C.) que es una federación deportiva de ámbito estatal cuyo objeto es promover y gestionar el deporte de las personas ciegas y deficientes visuales y que ejerce por delegación funciones públicas de carácter administrativo, actuando, en su caso, como agente colaborador de la Administración Pública.



Las modalidades y especialidades deportivas agrupadas en esta Federación son las siguientes: ajedrez, atletismo, natación ciclismo en tándem, fútbol-sala, esquí, judo, goalball, tiro y todas aquellas que, cumpliendo los requisitos que se establezcan sean homologadas por la F.E.D.C.

Es también cometido de la F.E.D.C. la selección de los deportistas individuales y equipos nacionales que deban representar a España en competiciones internacionales, así como velar por la homologación de los récords nacionales, confeccionar los rankings y registrar y divulgar los récords europeos y mundiales que puedan producirse en competiciones que se celebren en España.

Asimismo, bajo la coordinación y tutela del Consejo Superior de Deportes, tiene las siguientes funciones públicas de carácter administrativo:

–Calificar y organizar las actividades y competiciones oficiales de ámbito estatal.

–Asegurar la promoción general de las modalidades deportivas en todo el territorio nacional.

–Diseñar, elaborar y ejecutar, los planes de preparación de los deportistas de alto nivel en sus respectivas modalidades deportivas, así como participar en la elaboración de las listas anuales de los mismos.

–Colaborar con la Administración del Estado y la de las Comunidades Autónomas en la formación de técnicos deportivos y en la prevención, control y represión del uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte.

–Organizar y tutelar las competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el territorio del Estado bajo la autorización del Consejo Superior de Deportes

–Ejercer la potestad disciplinaria deportiva, en los términos establecidos en la Ley del Deporte, sus específicas disposiciones de desarrollo y sus Estatutos y reglamentos.

Cuando en Octubre de 1990 se aprueba en España la Ley del Deporte Adaptado, ni en nuestros momentos de mayor optimismo hubiéramos imaginado llegar a los niveles de desarrollo alcanzados: los logros obtenidos, los momentos vividos y el que a nivel internacional se nos considerara competidores importantes a batir. No hubiéramos soñado disfrutar de las magníficas experiencias vividas gracias a los resultados obtenidos por nuestros deportistas.

DEPORTE PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL

ITZIAR USABIAGA

Presidenta de la Federación Española de Deportes para Parálisis Cerebrales

Desde las Instituciones trabajamos para posibilitar y facilitar la práctica deportiva a las personas con discapacidad, hemos ido definiendo nuestro objetivo, organizándonos, y centrando nuestro quehacer.

La Federación Española de Deporte para las Personas con Parálisis Cerebral, ha trabajado también en la definición de la MISIÓN que nos ayuda a centrar nuestros objetivos y que la expresamos como sigue:

Fomentar, facilitar y posibilitar la práctica deportiva de las personas con Parálisis Cerebral y Alteraciones Afines, como instrumento para mejorar su calidad de vida.



El deporte adaptado permite a las personas con parálisis cerebral competir en pie de igualdad y también mejorar su autoestima.

oferta deportiva se produce de forma incondicional y fueron los profesionales de las organizaciones quienes se formaron y asumieron el compromiso de la preparación deportiva.

Esta situación, que en una primera fase pudo facilitar la expansión deportiva, se convierte también en dificultad por la ralentización en la incorporación de profesionales del deporte en las estructuras de Federaciones y Clubes de Deporte Adaptado.

Quizá la identificación de la práctica deportiva con las organizaciones de tratamiento a la minusvalía ha retrasado el interés por el deporte a otras personas que pudiendo practicarlo, no se sintieron atraídas hacia un grupo que desde fuera se les antojaba cerrado, incluso lo interpretó como un retroceso en su proceso de participación social.

La incorporación de este grupo de deportistas a la práctica del deporte adaptado se ha producido con retraso. En no pocas ocasiones, la incorporación obedece a la constatación de su inferioridad de condiciones en otros ámbitos y comprobar que el deporte adaptado les

permite competir en pie de igualdad. Los resultados les permiten también mejorar su autoestima.

En el transcurso de estos años hemos descubierto y tratado de resolver vertientes de funcionamiento relacionadas con el deporte, que siendo colaterales a la práctica deportiva, han constituido y constituirán sin duda, un componente de atención importante para el logro de un buen proceso de desarrollo.

ÁMBITO INTERNACIONAL

En lo que a incidencia a nivel internacional se refiere, inicialmente no resultó difícil que muchas de las propuestas deportivas realizadas desde las Federaciones fueran escuchadas por los organismos internacionales, asumidas e incorporadas en la práctica deportiva, incluidos los máximos niveles de competición con relativa facilidad: la Paralimpiada.

Actualmente, se escuchan voces, cada vez más insistentes, que demandan la necesidad de “poner orden”.

Comparto las preocupaciones de los organizadores de eventos como la Paralimpiada, y comparto también la necesidad de reflexionar sobre el tratamiento a dar a estos problemas. A veces siento cierto “vértigo” pues me temo que la variable que defina el ordenamiento, será exclusivamente la de espectáculo concebido con variables tradicionales y trasladando miméticamente los valores que rigen el deporte en general, sin tratar de modificar concepciones del espectáculo y lo estético, aparcando variables de justicia y equidad que permitirían la participación de la población más afectada.

Parece llegado el momento de dedicarse a diseñar el futuro del ordenamiento del deporte adaptado a nivel internacional. Contemplando la participación de todas las partes implicadas, donde las federaciones internacionales tienen un papel relevante asumiendo el reto de complementar las vertientes de competición que inevitablemente dejarán de estar presentes en la Paralimpiada, máxime si se mantiene el objetivo de reivindicar la Olimpiada única.

Trabajar en esta línea es lícito, loable y seguramente un objetivo compartido, pero

una actitud consecuente debe contemplar sacrificios de las partes, de todos, pues el componente de practicidad, de posibilidad de organizar eventos de esta naturaleza, nos lleva a concluir en la necesidad de prescindir de participación y presencia de determinadas pruebas que a los afectados, inevitablemente afectarán negativamente.

A las Federaciones Internacionales les queda el reto, nada desdeñable, de proporcionar alternativas de alto nivel, que satisfagan las expectativas de los deportistas, organizando eventos de calidad que compensen y complementen convenientemente los sacrificios que exigirá a sus deportistas la ordenación internacional, a la que inevitablemente nos veremos avocados.

No es poco lo que se ha avanzado y es mucho lo que queda por hacer.

Los recursos, fundamentalmente económicos a los que tienen acceso las Federaciones Internacionales son muy escasos y también en esta vertiente se impondrá, inevitablemente, un entendimiento razonable. Sin recursos económicos no parece posible responder a los retos a los que se les empuja a estas organizaciones. ¿Se dispone de estrategias para desarrollar acciones en esta dirección?

Con todo esto y más aspectos que podrían tratarse en foros más abiertos, del deporte adaptado no puede afirmarse que esté consolidado. Quedan muchas vertientes a abordar y a definir. El deporte adaptado presenta demasiadas especificidades para concluir que, trasladando las variables del deporte ordinario, pueda desarrollarse espontáneamente.

Nos queda asumir el reto de trasladar nuestras preocupaciones, provocando modificaciones en las variables de valor, también en los medios de comunicación cuya influencia en los posicionamientos de la población está sobradamente comprobada.

Nos queda el reto de influir en las tomas de decisión para que se incorporen variables de solidaridad, justicia y equidad.

Nos queda el reto de incorporar en todas nuestras decisiones el compromiso hacia la población con la que nos hemos identificado, huyendo de la autosatisfacción.

Nos quedan muchos retos personales en los que la variable de servicio, de respeto, de participación de los interesados, debe estar presente en la toma de decisiones.

JOSEP ORIOL MARTÍNEZ I FERRER

Director médico de la FCEMF

No ha sido hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando verdaderamente los minusválidos han sido integrados en el mundo de las actividades físicas y del depor-

Es precisamente la profesión médica y otras relacionadas con las áreas sanitarias, las que introducen la actividad física y el deporte adaptado entre la población discapacitada, en primer lugar como una herramienta más dentro del proceso de rehabilitación física. Pero posteriormente, y gracias a la difusión del deporte adaptado, surgen elementos primordiales de integración y normalización social, que configuran la readaptación funcional global de las personas con discapacidad.

te con libertad, y con el beneplácito de toda la sociedad.

Las actividades físicas adaptadas a personas con discapacidades, juegan por lo tanto, un papel muy importante en los actuales protocolos de readaptación funcional, actuando principalmente en:

- La conservación y, si es posible, la mejora de las capacidades físicas y mentales, que han sido restauradas mediante la rehabilitación médica, o que hayan sido conservadas como medida de prevención sanitaria adecuada.
- Fortalecer la autoestima, aumentando la confianza en sus capacidades y competencias.
- Favorecer el proceso de socialización y reinserción de estas personas a la colectividad general.

Se debe utilizar como modelo de inclusión, sea cual sea el nivel de actividad física alcanzado, el que promueva: **una práctica deportiva racional favorecedora del desarrollo de la salud**

del que la practica y, por tanto, de su calidad de vida.

EXPERIENCIAS COMPARTIDAS EN LA UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea siempre ha tenido presente en sus programas de desarrollo, dedicarse a la normalización e integración de las personas discapacitadas, como lo ha demostrado en sus programas específicos Helios I (1990-1993) y Helios II (1993-1996), donde el deporte adaptado ha estado incluido en los protocolos de readaptación funcional de estas personas. Durante los cuatro años de duración del programa Helios II, se estableció un grupo de trabajo que protocolizó los niveles de intervención del deporte y la actividad física en el proceso de readaptación funcional, así como los perfiles curriculares de los profesionales que deben intervenir. Todo este trabajo ha sido reflejado en el Libro Blanco del Programa Helios II, siendo considerado como ejemplo de "Buena Práctica" el Programa HospiSport, desarrollado por la Federación Catalana de Deportes de Minusválidos Físicos (FCDMF). Hecho que fue distinguido con la medalla de Bronce de los Premios Helios II 1996, por su eficaz desarrollo y ejemplaridad.

Posteriormente, y con el soporte de la Comisión Europea, se creó el grupo Europeo "Sport in Rehabilitación", del cual



Alfonso Fidalgo se dispone a efectuar un lanzamiento de peso.

EL DEPORTE ADAPTADO HERRAMIENTA DE READAPTACIÓN FUNCIONAL

también forma parte el Programa HospiSport como representante de España. Este grupo desarrolla trabajos en diversas áreas de la utilización del deporte en la readaptación funcional como por ejemplo: investigación, mediante su comité científico conectado a diversas universidades europeas, promoción y divulgación con publicaciones específicas, formación de diversos profesionales en cursos, seminarios e intercambio de profesionales, y de ayuda a países no comunitarios, como por ejemplo a Bosnia-Herzegovina, entre otros.

EL PROGRAMA HOSPISPORT DE FCDFM

El programa HospiSport de la Federación Catalana de Deportes de Minusválidos Físicos es un programa de ámbito sanitario que utiliza el deporte adaptado como un elemento favorecedor de la salud, siendo su finalidad el favorecer el proceso de readaptación funcional y normalización social de las personas con graves discapacidades físicas, ingresadas en hospitales públicos de Cataluña, mediante su iniciación a la práctica deportiva adaptada.

Este programa diseñado durante la organización y celebración de los IX Juegos Paralímpicos de Barcelona'92, ha sido puesto en marcha gracias a la colaboración institucional del Gobierno de la Generalitat de Cataluña, con la posterior aportación de espónsors privados, como la Fundación Agrupación Mutua, Fundación Caixa de Sabadell, Fundación Caja Madrid, entre otras.

Uno de sus aspectos más significativos, es el hecho de que los usuarios abandonen durante unas horas el ambiente hospitalario para realizar su actividad deportiva, en instalaciones públicas compartidas con otros usuarios y preparadas para recibir personas con discapacidades físicas.

Al HospiSport se han inscrito, hasta finales del 2001, más de 35 instituciones hospitalarias y para-hospitalarias de toda Cataluña, y se han beneficiado más de 2.500 personas con discapacidades físicas.

Todos ellos han desarrollado sus programas de iniciación deportiva dentro de las casi 50 Escuelas de Iniciación Deportiva Adaptada (EIEA), agrupadas en deportes diversos como Atletismo, Basquet en silla de ruedas, Boccia, Ciclismo, Esgrima, Esquí, Fitness, Hoquey en silla, Natación,

Tenis en silla, Tennis Mesa, Tiro con arco, Submarinismo y Vela Adaptada.

Todas estas experiencias han sido trasladadas a otras comunidades autónomas, en especial a la valenciana, madrileña y andaluza, que a través de sus correspondientes federaciones de deportes adaptados, están poniendo en marcha programas HospiSport al servicio de las personas discapacitadas.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL PROGRAMA HOSPISPORT

Objetivo Sanitario

Completar el proceso de rehabilitación médica intrahospitalaria de personas discapacitadas físicas graves, ingresadas en los hospitales públicos, sin la necesidad de utilizar recursos sanitarios.

Objetivo Socio-Comunitario

Favorecer, mediante la integración de los usuarios en nuestras escuelas deportivas, la concienciación y la sensibilización de la sociedad sobre la normalización y autonomía de las personas discapacitadas, aprovechando el gran fenómeno social que representa hoy día el deporte para todos.

Objetivo Particular según usuario

Beneficios psicológicos, funcionales y sociales que cada usuario puede obtener con la práctica de la actividad física adaptada. Estos beneficios dependerán siempre del origen, tipología, gravedad de las secuelas y del ambiente social que le rodea.

Objetivo de Promoción Deportiva

Fomentar la práctica deportiva de competición entre los usuarios que presentan características óptimas, tanto físicas como psíquicas, por su práctica, favoreciendo el desarrollo del deporte adaptado de competición, como el máximo exponente del potencial deportivo de las personas discapacitadas.

VALORACIÓN Y CLASIFICACIONES

Una de las diferencias entre el deporte convencional y el deporte para minusválidos, es el proceso de revisión médico-deportiva que se realiza previamente al

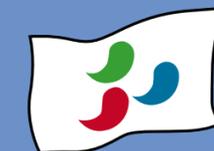


desarrollo de sus competiciones. Proceso que debe garantizar la igualdad de oportunidades entre las distintas discapacidades que compiten, para que no sean perjudicados los deportistas con deficiencias graves, frente a los que las poseen más leves; y que siempre sean los mejor preparados física y psíquicamente, en cada una de las agrupaciones, los que puedan optar a la victoria final.

En la actualidad los únicos métodos que son válidos para establecer esta igualdad, son las VALORACIONES Y CLASIFICACIONES FUNCIONALES PARA DEPORTISTAS MINUSVÁLIDOS; que consisten en valorar y clasificar a los deportistas en grupos lo más semejantes posibles, en cuanto al grado y características de su deficiencia para la práctica de un deporte, manteniendo en lo posible que el número de deportistas incluidos asegure un grado de competitividad aceptable.

VALORACIÓN DEL GRADO DE DISCAPACIDAD

Para poder clasificar a los deportistas minusválidos con criterios de igualdad competitiva, será necesario siempre realizar una valoración de sus capacidades deportivas, es decir, antes de clasificar, debemos saber qué vale cada deportista. Esta valoración debe siempre realizarse con criterios objetivos, medibles y reproducibles, utilizándose en la actualidad criterios internacionales y homologados de medición de fuerza muscular, de amplitud de movilidad articular, de coordinación neuromuscular, de agudeza visual, de campo de visión, de coeficiente intelectual, entre otros.



CLASIFICACIONES DEPORTIVAS

Es por primera vez en los Juegos Paralímpicos de Barcelona'92, donde deportistas con diferentes discapacidades compitieron conjuntamente bajo unas mismas clasificaciones, generales y funcionales. Esto ha representado un hito histórico para la evolución del deporte de competición para minusválidos, rompiéndose muchos mitos y récords, elevando definitivamente el deporte paralímpico al nivel de la alta competición deportiva en su concepto más amplio.

CLASIFICACIONES FUNCIONALES

Evalúan la capacidad funcional físico-deportiva que desarrolla un deportista minusválido en un determinado deporte bajo el control de clasificadores especializados bajo criterios médicos, técnicos y deportivos.

En las competiciones internacionales regidas por el Comité Paralímpico Internacional (IPC) se utilizan clasificaciones funcionales para deportistas pertenecientes a las 4 federaciones que agrupan a las minusvalías de tipo físico y sensorial (CP-ISRA, ISOD, ISMWSF e IBSA); con la siguiente distribución deportiva del cuadro adjunto

CLASIFICACIONES GENERALES

Se aplican clasificaciones de tipo general en aquellos deportes donde

únicamente participaban deportistas de una sola federación-discapacidad, como por ejemplo los deportes donde participaban exclusivamente deportistas deficientes visuales, o en las que los estudios biomecánicos y cinemáticos no demuestran un claro equilibrio entre las diferentes discapacidades. Éstas evalúan, así, el grado de discapacidad del deportista, bajo criterios de tipo médico exclusivamente. Se utilizan clasificaciones generales de las 5 federaciones internacionales en los siguientes deportes: atletismo, ciclismo, goalball, judo y natación en IBSA; ciclismo en ISOD; atletismo, equitación y fútbol-7 en CP-ISRA; atletismo, baloncesto, equitación, natación y tenis de mesa en INAS-FID.

FEDERACIÓN Y DEPORTES

ISMWSF	ISOD	CP-ISRA	IBSA
Todos			
Atletismo	x		
Baloncesto silla	x	x	
Boccia		x	
Equitación	x	x	
Esgrima	x	x	
Hoquey silla	x	x	
Law Bowls	x	x	x
Natación	x	x	
Powerlifting	x	x	
Tenis	x	x	
Tenis de mesa	x	x	
Tiro olímpico	x	x	
Vela adaptada	x	x	x
Voleibol adaptado	x	x	



La Infanta Cristina en un descanso durante una competición de vela adaptada.

LA NUEVA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI

La actividad física y el deporte son fuentes importantes de salud y felicidad humana, siempre que sean utilizados correctamente. Y ahora es el momento de aprovecharlo en beneficio de todos y para todos.

Gracias a la difusión del deporte y de las actividades físicas para personas con graves discapacidades, este es ahora un instrumento imprescindible de readaptación física y moral, así como un elemento esencial para su normalización social. Así lo han entendido las federaciones deportivas de minusválidos y sus instituciones patrocinadoras, desarrollando un deporte y unos programas cuyo objetivo principal sea la promoción de la salud, para conseguir que las personas discapacitadas y el resto de la sociedad, encuentren nuevos caminos para conformar una sociedad única, pluralista y respetuosa con la diversidad en este siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL (1994). Deportes para minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales. Madrid: COE.

GOMENDIO, M. (2000). Educación Física para la integración de niños con necesidades educativas especiales. Madrid: Gymnos.

MARTÍNEZ, J.O. (1996). El deporte adaptado como herramienta de readaptación física y reinserción social: La experiencia del Programa Hospi Sport. Revista Científica de la Sociedad Española de Paraplejía "Médula Espinal". Volumen 2. Número 1. Enero 1996, pág. 9-13. La Coruña: S.E.P.

RÍOS *et al.* (1998). Actividad Física Adaptada. El juego y los alumnos con discapacidad. Barcelona: Paidotribo.

VARIOS Autores (1996). HELIOS II. Guía Europea de Buena Práctica. Hacia la igualdad de oportunidades de las personas discapacitadas. Bruselas: Comisión Europea DG/VE.3.

Para la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, la Administración Local, es decir los Municipios y Ayuntamientos y la propia F.M.D.M.F. el deporte base tiene un profundo significado de carácter social. En nuestra filosofía juega un papel destacado el desarrollo integral de todas las capacidades del ser humano.

JUAN PERIS JUNCO

Presidente de la Federación Madrileña de Deportes de Minusválidos Físicos.

En el presente artículo nos referimos exclusivamente al Deporte de Base que se desarrolla y se promueve desde la Federación territorial Madrileña en estrecha colaboración con los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Nuestras experiencias se desarrollan y promueven poniendo en marcha programas como el "Hospisport" y "Deporte Adaptado rueda por los Ayuntamientos" que ya vienen funcionando en Cataluña y Valencia con pleno éxito y que desde la FMDMF tratamos de adaptar a nuestra Comunidad Autónoma.

CONVENIOS

En Madrid, y más concretamente por parte de la Federación Madrileña de Deportes de Minusválidos Físicos y el Instituto Municipal de Deportes, desde hace más de diez años está en vigor un convenio de colaboración por el que entre otras cosas se han puesto en marcha las Escuelas de Iniciación Deportivas en las que el IMD nos cede las instalaciones deportivas municipales y nosotros ponemos los técnicos y monitores especializados en deporte adaptado, todo ello con el fin de promocionar e iniciar en el deporte a niños y

niñas que el día de mañana, y si ellos así lo quieren, se puedan incorporar a los clubes de la federación para seguir haciendo deporte desde el punto de vista de competición y de élite dentro de nuestro movimiento deportivo adaptado.

Posteriormente hemos firmado otros convenios de parecidas características con los Municipios de Las Rozas, Coslada, Fuenlabrada y entidades como Fremap donde tenemos en marcha una escuela de tenis de mesa con los chicos y chicas que están becados por la Mutua Patronal, y otro convenio con el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Vallecas donde desarrollamos actividades que van desde el tenis de mesa, baloncesto en sillas, boccia, esgrima, halterofilia, etcétera.

Las escuelas de iniciación deportiva de discapacitados hacen una gran labor divulgativa y de acercamiento al discapacitado que no siempre tiene que ser niño o niña sino que se incorporan y forman parte de ellas adultos que recientemente han sufrido algún accidente de tráfico o laboral y que buscan en el deporte una salida a su recuperación, y que desde ahí se inician ayudados por la Federación Madrileña e instituciones públicas.

Programas como "Hospisport", El "Deporte adaptado rueda por los Ayuntamientos" y Escuelas de Iniciación Deportiva son excelentes plataformas de lanzamiento y de difusión para incrementar el compromiso que tenemos asumido para el desarrollo y promoción del deporte de base en nuestra Comunidad.

LOGROS EN ACCESIBILIDAD

Hasta hace pocos años en muchas de nuestras instalaciones deportivas resultaba un milagro que los discapacitados pudieran realizar alguna práctica deportiva por la falta de accesibilidad a estos espacios deportivos. Se ha progresado bastante en este sentido y el Instituto Municipal de Deportes y los Ayuntamientos tienen en cuenta en las nuevas instalaciones la eliminación de las "Barreras Arquitectónicas" y, aunque de vez en cuando surge alguna pequeña "chupucilla" fruto de la ignorancia de algunos arquitectos, la buena voluntad que hemos detectado por nuestra parte hace que mediante el diálogo permanente con las Instituciones, éstas se vayan concienciando y solventando los problemas aunque enmendando lo mal hecho que salga más costosa finalmente la obra realizada.

Recordemos la Ley 15/94 de 28 de diciembre del Deporte de la Comunidad de Madrid, BOE 10/04/95 n.º 95 que sustituye a la 2/86 de 5 de junio. Entre otras cosas recoge en su artículo 1 "La promoción de las actividades físicas y del deporte entre disminuidos físicos y sensoriales como forma de integración social y de terapia, facilitando las condiciones necesarias de acceso a las instalaciones para la práctica deportiva, así como las condiciones de acceso como espectadores de la misma."

DEPORTE BASE ESCUELAS DE INICIACIÓN



DIRECCIONES DE INTERES

• FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS (FEDC)

Avda. Monte Igueldo, s/n 28053 MADRID
Teléfono: 00 34 91 434 09 00
Fax: 00 34 91 552 99 05
E-m@il: fedc@once.es

• FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES (FEDDI)

P.º de la Castellana, 113 • 4.º izda 28046 MADRID
Teléfono: 00 34 91 565 14 37
Fax: 00 34 91 565 13 47
E-m@il secretaria: feddi_sec@terra.es
general: feddi@telefonica.net
Dirección Técnica: feddi_dt@terra.es

• FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS (FEDMF)

C/ Ferraz, 16 28008 MADRID
Teléfono: 00 34 91 541 99 12
00 34 91 541 48 80
Fax: 00 34 91 541 99 61
E-m@il general: fedmf@fedmf.com
secretaría: secretaria@fedmf.com

• FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PARALÍTICOS CEREBRALES (FEDPC)

C/ General Zabala, 29 08002 MADRID
Teléfono: 00 34 91 562 44 15
Fax: 00 34 91 564 16 95
E-m@il: fedpc@infonegocio.com

• FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE SORDOS (FEDS)

C/ Libertad, 14 • 1.º B 33202 Gijón (ASTURIAS)
Teléfono: 00 34 985 17 26 09
Fax: 00 34 985 17 26 09
E-m@il: feds@hotmail.com

• INTERNATIONAL PARALYMPIC COMMITTEE

C/ Adenaueralle 212-214 D-53113 Bonn (GERMANY)
Teléfono: + 49 228 209 72 00
Fax: + 49 228 209 72 09
E-m@il: info@paralympic.org

• EUROPEAN PARALYMPIC COMMITTEE

Secretaría General
Ortega y Gasset, 22-24 • 4.ª planta 28006 MADRID
Teléfono: 00 34 91 436 53 00
Fax: 00 34 91 436 58 19
E-m@il: epc.sj@once.es

• COMITÉ PARALÍMPICO ESPAÑOL

Avda. Martín Fierro, s/n 28040 MADRID
Teléfono: 00 3491 589 69 72
Fax: 00 34 91 589 67 17
E-m@ils: cpe@csd.mec.es
cpe2@csd.mec.es

encuesta

OPINAN LOS LECTORES

DEPORTE ADAPTADO

Álvaro Galán Deportista de Boccia

Soy Álvaro Galán Florian, deportista perteneciente a la FEDPC, en la actualidad realizo la función, que me encomendó la presidenta, y no es otra que ser el nexo de unión entre los deportistas y la junta directiva. Antes de realizar esta función, he sido jugador de la Selección Española de Boccia, y gracias a la práctica de este deporte he podido realizar todos los sueños, que tenía como persona que ama el deporte.

Salvador Gamarra Deportista de Atletismo

Entreno por las mañanas y por las tardes hago un curso de carpintería. Soy miembro de la Federación Española de Discapacitados Intellectuales, FEDDI. El 20, 21 y 23 de junio fui campeón de España de 5.000 metros en el siguiente tiempo: 17 14´ 20´´. He sido tercero de España en 1.500 metros con un tiempo de 4 38´ y soy campeón de Madrid de 800 y 1.500 metros.

Ana García-Arcicollar Deportista de natación

Tengo 19 años, soy deficiente visual y participo en campeonatos internacionales desde Atlanta 96 con 13 años. Comencé a practicar la natación por motivos de salud, ya que me venía bien para mi



espalda, pero el practicar este deporte me ha aportado muchas más cosas.

Te relacionas con mucha gente, ya sean o no minusválidos, puesto que yo entreno integrada perfectamente en un club de videntes. Esa sensación de poder conseguir todo lo que me propongo, la empecé a experimentar en las competiciones. Es tal la sensación de comodidad con la gente que me rodea y de satisfacción al conseguir los retos propuestos que no la cambiaría ahora mismo por nada del mundo.

Javier Soto Deportista de Atletismo

Llevo desde los 12 años practicando el atletismo aunque a los 18 años empecé a entrenar en serio. En esos 6 años he practicado múltiples deportes en los juegos escolares de Segovia (fútbol, tenis, natación, baloncesto, fútbol-sala y por supuesto, atletismo)

y por ese motivo conseguí 130 medallas y 65 trofeos aproximadamente.

Fue una decisión complicada elegir el deporte ideal y único con el objetivo de demostrar mis verdaderas cualidades, y al final me decidí por el atletismo.

Javier Conde Deportista de Atletismo

Tengo ocho medallas paralímpicas (siete de oro y una de plata). Mi experiencia dentro del deporte paralímpico es muy satisfactoria, empecé con 28 años, realmente tarde por una falta de conocimiento de que mi minusvalía estaba integrada dentro del deporte paralímpico y llevo 11 años al más alto nivel dedicándome en exclusiva a este deporte. Espero aguantar hasta Atenas 2004 y lograr la igualdad entre los deportistas en la que las instituciones tienen una gran responsabilidad.